

Reunión ordinaria N°568 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria N°568 del Consejo Académico, realizada el 7 de septiembre de 2023, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se reiteró la obligación que tienen los profesores de informar a los estudiantes, en la semana 6, el 35% de las evaluaciones.
- ▶ Se aprobó la modificación de la condición del segundo idioma para los eximidos de Inglés V y el cambio en la redacción de los ordinales b. y c. del art. 9 de la Normativa para la Organización y Ejecución de las Actividades Educativas para el Desarrollo de Capacidades Comunicativas en el Idioma Inglés.
- ▶ Se aprobaron los ajustes a la carrera de Educación, modalidad PES.
- ▶ Se aprobó la modificación del artículo 10 del Reglamento de organización y promoción de actividades de investigación y creación intelectual; así como del artículo 16 del Reglamento de caracterización, evaluación y compensación económica del personal académico.
- ▶ Se aprobó la modificación del Baremo de clasificación y ascenso del personal académico.
- ▶ Se informó acerca de los resultados del Premio Académico Lyezer Katán en su edición 21-22: en la modalidad de Investigación y Creación Intelectual, el Prof. Diego García obtuvo 66 puntos; la Profa. María Rodríguez T., 60; la Profa. María Gisela Escobar, 38; el Prof. Víctor Tortorici, 37; el Prof. Miguel Pérez, 37 y la Profa. Rosa M. Rodríguez, 36. En Innovación Educativa los premiados fueron la Profa. María Eugenia Álvarez con 30 puntos; la Profa. Elvira Navas con 25; la Profa. María del Pilar Cuenca con 22, la Profa. Aidaelena Smith con 19 y la Profa. Daniela Leal con 17.

- ▶ Se aprobó la estructura organizacional del Decanato de Postgrado y Extensión.
- ▶ Se aprobó la modificación del segundo año de la Maestría en empresas. En el IV trimestre se cambia la asignatura Introducción a los negocios internacionales por la de Emprendimiento de nuevos negocios. En el V trimestre se cambian las asignaturas Emprendimiento e Innovación, Competencias gerenciales y Gestión económica y financiera por Liderazgo y comunicación, Empresas positivas y Negociación y ventas.
- ▶ Se aprobó la contratación de los profesores a tiempo parcial Juan Manuel Vieira y Maura Indriago adscritos al Departamento de Mercadeo. Stefani Pérez adscrita al Departamento de Gestión de Proyectos y Sistemas. Julio César Montoya, Juan Ríos, Gerardo Cudemus, Carolina Bule, Francisco Obando, Alvin Harding y Lucía Alliegro adscritos al Departamento de Emprendimiento. Albani Granado adscrita al Departamento de Economía. José A. Gil Yepes adscrito al Departamento de Gerencia y Finanzas. Emilio Márquez y Anais Suárez adscritos al Departamento de Ciencias del Comportamiento. Juan Carlos del Vecchio adscrito al Departamento de Matemáticas.
- ▶ Se emitió opinión favorable al nombramiento de la Profa. Yazenia Frontado como jefe encargada del Departamento de Producción Industrial por renuncia del titular.
- ▶ Se informó acerca de la contratación de la Profa. Isabella Urdaneta, para formar parte del Programa de Formación del Profesorado Novel, adscrita al Departamento de Ciencias del Comportamiento.

Reunión ordinaria N°423 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria N°423 del Consejo Superior, realizada el 18 de septiembre de 2023, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ El presidente saliente, Lic. Luis Miguel da Gama hizo entrega de los estados financieros al presidente entrante, Ing. Irwin Perret-Gentil.

- ▶ Se aprobó el presupuesto de agosto 23.
- ▶ Se aprobó el presupuesto oct 23- sep 24.
- ▶ La Fundación Universidad Metropolitana designó a Manuel Acedo Sucre, Alberto Afiuni, Philip Henríquez, Manuel Azpúrua Mendoza y Luis Da Gama, como los nuevos representantes ante el Consejo Superior, para el período 2023-2026.

Saludos a toda la comunidad unimetana.



La Universidad Metropolitana le da la más cordial bienvenida a este año académico 23-24, al recibir por primera vez en muchos años, a 5.020 alumnos que tienen el sueño y el compromiso de ser motores de cambio de la sociedad venezolana. Nuestra universidad se adapta a los retos de la era digital, modifica sus programas, amplía la experiencia Unimet y genera estrategias de retención reimaginando una universidad que es un símbolo del cambio. Desde el Consejo Superior hasta la FCE-UNIMET se han alineado para construir un modelo educativo potente, útil e integral, ajustando procesos y reorientando acciones.

A continuación, los puntos acordados tanto en el Consejo Académico, como en el Superior:

Luis Santiago Perera
Secretario General